



**DDA**

Departamento  
Desarrollo  
Ambiental

**UE**

Saneamiento Urbano  
Montevideo  
Unidad Ejecutora

Montevideo, 9 de mayo de 2022.-

**SEÑORES OFERENTES.  
PRESENTE.-**

De nuestra mayor consideración:

Se adjunta a la presente las preguntas y respuestas No. 85 a la No. 100 y ADDENDAS No. 27 a la 29 de fecha 9 de mayo del corriente año, correspondiente a la Licitación Pública Internacional - Contratación de obras "Refuerzo del colector principal de la cuenca del Arroyo Mataperros".-

Saludamos a Uds. atte.

**UMBERTO CURI LARA**  
Ing. Agrimensor  
**DIRECTOR PROFESIONAL**  
U.E. Saneamiento  
Urbano de Montevideo

Licitación Pública Internacional  
CONTRATACIÓN DE OBRAS  
"Refuerzo del colector principal de la cuenca del Arroyo Mataperros"

**RESPUESTAS A PREGUNTAS RECIBIDAS N° 85 a N°100**

**9 de mayo de 2022**

**PREGUNTA N°85:**

Respecto al monto imponible comparativo de las ofertas, agradecemos aclarar si el "j" paramétrico se aplica al precio en pesos uruguayos o al precio total, suma de los precios en todas las monedas.

**RESPUESTA N°85:**

**El parámetro j se aplica únicamente a los precios en pesos uruguayos.**

**PREGUNTA N°86:**

Respecto al rubro MP.A.03, el rubrado solicita la cotización de un vehículo con chofer, mientras que, en el pliego, Tomo II, apéndice 7.0 se indica que el rubro "comprende el suministro de dos vehículos con chofer. Agradecemos confirmar cual corresponde.

**RESPUESTA N°86:**

**Para el suministro del rubrado vale lo indicado en el Rubro MP.A.03 Traslado de personal de inspección (un vehículo con chofer), ver Adenda N°28.**

**PREGUNTA N°87:**

Se solicita aclaración respecto al área a pavimentar en el Cantón N° 2 ya que el metraje no coincide con el indicado en los planos. También consultamos si la armadura a considerar es solamente malla o se deben considerar pasadores en todas las juntas (en todos los sentidos).

**RESPUESTA N°87:**

**El área a pavimentar es el que figura en los planos. La armadura a considerar es la de la malla de los paños irregulares y la de las barras de los pasadores en todas las juntas transversales y la de expansión, ver Adenda N°29.**

**PREGUNTA N°88:**

Respecto a los topes vehiculares se indica lo siguiente: "Estas vigas tendrán un ancho de 0.2m en toda su longitud con una altura de 0.3m en una longitud de 0.5m seguida de una altura de 0.5m en un largo de 0.50 m". Se solicita detalle de dichos topes

**RESPUESTA N°88:**

**Ver detalle en respuesta N° 78.**

**PREGUNTA N°89:**

En la visita realizada el 31/03 se visualizó en el Cantón que el pavimento a reponer en tosca actualmente está conformado por un pavimento de tosca cemento. Consultamos si dicho pavimento se debe reponer efectivamente en tosca, o si se debe reponer en tosca cemento (igual al existente).

**RESPUESTA N°89:**

**Se debe reponer en tosca cemento, ver Adenda N°21.**

**PREGUNTA N°90:**

Se constató que en la misma zona donde hay que reponer el pavimento en tosca, existe una entrada vehicular en hormigón que debe ser repuesta (se adjunta foto). Se solicita que se agregue un rubro considerando la misma y que se indiquen las especificaciones requeridas (dimensiones, espesor, etc).

**RESPUESTA N°90:**

**Se repondrá en hormigón con la misma especificación del pavimento de hormigón del Cantón 2. La remoción y reposición del pavimento se pagará con el rubro MP.D.01.04 A.**

**PREGUNTA N°91:**

En punto 3.1.2 Especificaciones técnicas de los sensores y su instalación, se solicita un tablero con sus accesorios eléctricos. Agradecemos se indique el tipo de material del tablero (polipropileno o galvanizado).

**RESPUESTA N°91:**

**El tablero eléctrico deberá ser de chapa galvanizada con pintura electrostática.**

### **PREGUNTA N°92:**

En punto 3.1.2 Especificaciones técnicas de los sensores y su instalación, se solicita cableado estructurado, cableado eléctrico y caños Daisa. Agradecemos se indique: 1. Especificaciones técnicas del cableado tanto estructural y eléctrico. 2. ¿Qué distancia existe desde los puntos de alimentación (alumbrado público) hasta los nichos de cada punto? Las columnas son existentes, favor confirmar. 3. ¿Las canalizaciones entre las cámaras y los nichos de cada punto (sensores), son existente o forma parte de nuestro alcance? En caso que haya que ejecutarlas, ¿estas canalizaciones deben ser de tipo aparente o enterradas? ¿Los caños para las canalizaciones deben ser de acero o se admite de PVC?

### **RESPUESTA N°92:**

- 1) **El cableado estructurado y el cableado eléctrico debe cumplir con las normas de la URSEA y UTE.**
- 2) **La distancia desde los puntos de alimentación desde el medidor de UTE hasta los nichos es de 6 metros aproximadamente, las columnas son a instalar y se debe realizar la gestión ante UTE para la solicitud del conexión y puesto de medida para los tres lugares.**
- 3) **Las canalizaciones entre los sensores y los nichos forman parte del suministro para lo que se prevé:**
  - **Sensor P1, Versalles, canalización enterrada 2 PVC 40 (60 m cada una desde sensor hasta local del Cantón 2), cámara con caja de conexionado IP68 y dos cámaras de 40x40.**
  - **Sensor P2, Esmeralda 2 PVC40 enterrada (18m c/u), 2 HG38 aparente (6m c/u) y cámara con caja de conexionado IP68.**
  - **Sensor P3, Aguiar 2 PVC40 enterrada (18m c/u) y 2 HG38 aparente (6m c/u) y cámara con caja de conexionado IP68.**

### **PREGUNTA N°93:**

En punto 3.1.2 Especificaciones técnicas de los sensores y su instalación, se solicita router industrial celular. Se agradece indicar dónde debe instalarse (en el tablero u otro sitio específico).

### **RESPUESTA N°93:**

**El router se instala dentro del tablero.**

### **PREGUNTA N°94:**

En plano MP01-CE-PL-11 Y MP01-CE-PL11B (Sector Versalles) y MP01-CE-PL-09 Y MP04-CEPL01 (Sector Emancipación), se solicita indicar la altura de columna máxima que debe soportar cada una de las compuertas.

#### **RESPUESTA N°94**

La altura de la columna máxima a soportar en la cámara del Sector Versailles en la del Sector Emancipación son respectivamente de 4.5 m y 6.10m.

#### **PREGUNTA N°95:**

La configuración de las compuertas stop logs propuestas dejan duda en cuanto a la hermeticidad de las mismas, por favor, requerimos informar si es admisible presentar la configuración convencional (chapa con refuerzo) o es mandatorio cotizar las planteadas.

#### **RESPUESTA N°95:**

Los stop logs tienen por finalidad desviar el flujo de agua pluvial y no el correspondiente al caudal de estiaje, por lo que la hermeticidad no tiene por qué ser total. Se debe cotizar lo solicitado.

#### **PREGUNTA N°96:**

Según pregunta 4, recibida en las respuestas del 11/03/2022, se debe colocar una compuerta stop log en la cámara de Emancipación, plano de Tomo 2 página del pdf. 237. Favor suministrar información técnica, como dimensiones, material, terminación, etc.

#### **RESPUESTA N°96**

Lo previsto para estos stop log es que sean 8 vigas de hormigón con perfiles metálicos en sus bordes, dimensiones 1.60mx0.30mx0.2m, peso 300 kg y colocados desde la superficie.

#### **PREGUNTA N°97:**

Según plano de Tomo 2, página del pdf. 226, se puede visualizar la demolición y retiro de un colector Ø400 a remover, así como otros trabajos de demolición menores en el tramo que se visualiza en este plano (ver imagen a continuación). Favor indicar en que rubro se debe cotizar la demolición y retiro de este colector y otros que se encuentren en el trazado del colector de hormigón rectangular (señalados en amarillo).



#### **RESPUESTA N°97**

Todos éstos trabajos se consideran incluidos en los precios unitarios del colector rectangular de hormigón de 2.60mx2.60m del rubro M.P.C.01.01

**PREGUNTA N°98:**

Se solicita se indique en qué zona se removerá y repondrá el pavimento de hormigón simple correspondiente al rubro MP. D. 01. 04 B: "04 B Calzada de hormigón (e=20cm) sin malla", y el pavimento de hormigón armado con malla correspondiente al rubro MP. D. 01. 04 A: "Calzada de hormigón (e=20cm) con malla". Es importante saber la ubicación para poder prever si se debe reconstruir todo en una etapa o si se va a hacer en varias etapas con los costos asociados a varias movilizaciones y desmovilizaciones.

**RESPUESTA N°98**

**Se va a ejecutar en diferentes etapas y estos pavimentos corresponde a la reposición del pavimento de la calle Pena en la obra de la cámara Versailles, la reposición de pavimento de las bocas de tormenta, etc..**

**PREGUNTA N°99:**

Respecto a los rubros MP. D. 01. 04 B y MP. D. 01. 04 A, se solicita que se confirme que en ninguno de los pavimentos se debe considerar pasadores ni barras de unión.

**RESPUESTA N°99**

**Ver Adenda N°29 acápite 3).**

**PREGUNTA N°100:**

Solicitamos indicar si hay algún requerimiento para la base donde se apoyará el colector rectangular de hormigón.

**RESPUESTA N°100**

**El colector rectangular de hormigón deberá estar apoyado sobre terreno natural estable (resistencia mayor a 1,5 Kg/cm<sup>2</sup>) y una capa de hormigón de limpieza de 10 cm de espesor.**